

ACTA No. 2

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE MIEMBROS DE LA FUNDACION PROPOSITO CON FUTURO

En Cali, Departamento del Valle del Cauca, siendo las 14 horas del 23 de mayo de 2024, se reunió la Asamblea de Miembros de la FUNDACION PROPOSITO CON FUTURO. La reunión fue citada mediante correo electrónico dirigido a cada uno de los Miembros el día 2 de mayo de 2024.

Una vez abierta la sesión se determinó que estaban presentes los siguientes miembros de la Asamblea

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Estaban presentes los siguientes Miembros:

Luis Fernando Tascón Durán

Ana Beatriz Tascón Durán

Por encontrarse presentes la totalidad de los Miembros de la Asamblea, había quórum para deliberar y decidir.

Estaba también presente el señor José Luis Gélvez Martínez, Director de la Fundación.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

Una vez iniciada la reunión, fueron elegidos por unanimidad entre los presentes, el señor LUIS FERNANDO TASCÓN como presidente, y el señor JOSÉ LUIS GÉLVEZ como Secretario.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario dio lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad entre los Miembros presentes en la reunión. El Orden del Día aprobado por unanimidad, fue el siguiente:

- 1- Verificación del Quórum
- 2- Elección del presidente y secretario de la reunión.
- 3- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4- Autorización al Representante Legal para que solicite el Ingreso de la entidad al Régimen Tributario Especial, con la inclusión explícita de estatutos relacionados con el mismo tema.
- 5- Propositiones y varios
- 6- Lectura y aprobación del acta

4. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE EL INGRESO DE LA ENTIDAD AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

A continuación el Director de la Fundación indicó que era aconsejable solicitar a la DIAN a que la Fundación, que es una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), ingrese al Régimen Tributario Especial en los términos de la ley. Para tal efecto, presentó la siguiente proposición,

PROPOSICION

La Asamblea de Miembros de la Fundación PROPOSITO CON FUTURO, en su sesión de la fecha, y en uso de sus atribuciones legales y Estatutarias,

RESUELVE:

Autorizar al Representante Legal de la Fundación para que solicite a la DIAN el ingreso de la Fundación al Régimen Tributario Especial establecido en la ley para las Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Ratificar explícitamente en sus estatutos que:

- a) La actividad meritoria es de libre acceso a la comunidad
- b) que sus aportes no son reembolsables
- c) que sus excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad

Luego de ser discutida ampliamente, la proposición fue aprobada por el 100% de los Miembros presentes, o sea, por unanimidad.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS:

No hubo temas adicionales a los expuestos.

6. LECTURA DEL ACTA

A continuación se procedió a dar lectura a la presente acta, la cual fue aprobada en su totalidad por el 100% de los miembros presentes, o sea, por unanimidad.

Siendo las 15 horas, del mismo día se levantó la sesión



Presidente



Secretario

Es fiel copia tomada de su original en el libro de Actas



JOSE LUIS GELVEZ MARTINEZ

Secretario